

Procedimiento de Asistencia psicológica en violencia de género

Anexo 3 - Valoración de riesgo vital

Obtenido de Raseras Lozano Ma Luisa, Pires Alcaide Marisa (coord.).

Listado de indicadores de riesgo grave:

- La mujer declara temer por su vida.
- Los episodios de violencia se producen también fuera del domicilio.
- Su pareja se muestra violento con sus hijos e hijas.
- Su pareja se muestra violento con otras personas.
- Ha sometido a la mujer a actos de violencia sexual.
- Amenaza con suicidarse, matarla o matar a los hijos.
- La frecuencia y gravedad de los episodios de violencia se han intensificado.
- Su pareja abusa de drogas, especialmente aquellas que agudizan la agresividad (alcohol, cocaína...).
- La mujer tiene planeado abandonarle o divorciarse en un futuro cercano por estos motivos.
- La pareja conoce que la mujer ha recurrido a ayuda exterior para poner fin a la violencia.
- Su pareja o expareja le sigue o acosa.
- La mujer ya ha denunciado lesiones graves.
- La pareja dispone de armas en casa.
- La pareja o expareja ha amenazado a amigos o parientes de la mujer.

La sola presencia de alguno de estos indicadores ha de valorarse como riesgo vital.